

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

1. DATOS GENERALES:

INVITACIÓN	SMC-MS-0032026
FECHA DE EVALUACIÓN	17/02/2026
OBJETO CONTRACTUAL	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS REQUERIDOS POR EL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA PROTECCIÓN PERSONAL, LA SALUD Y SEGURIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO.
PRESUPUESTO OFICIAL	CATORCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS (14.997.656.54) M/CTE.

2.- ANTECEDENTES DEL PROCESO:

Según el cierre se recibieron las siguientes propuestas, a través de la plataforma SECOP II:

LISTA DE OFERTAS				
Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
OFERTA DOTACIONES BOYACÁ - SMC-MS-0032026	Dotaciones Boyacá	Oferta en evaluación	12/02/2026 5:03 PM	13.154.374 COP
SOGAMOSO ELEMENTOS DE EMERGENCIA	EDIZA INGENIEROS SAS	Oferta en evaluación	12/02/2026 5:01 PM	13.383.505 COP
SUMINISTRO DE ELEMENTOS SMC-MS-0032026	PLANTA DE EXTINTORES EL BOMBERO	Oferta en evaluación	12/02/2026 4:20 PM	13.407.082 COP
SMC-MS-0032026	SUMINISTRO, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIAS CONTRACTUALES RYA	Oferta en evaluación	12/02/2026 4:00 PM	13.047.954 COP
JAIRO HUMBERTO CASTAÑEDA PINTO	JAIRO HUMBERTO CASTAÑEDA PINTO	Oferta en evaluación	12/02/2026 3:45 PM	11.922.200 COP
IECOL 2026 - 01 MUNICIPIO DE SOGAMOSO	IECOL	Oferta en evaluación	12/02/2026 12:36 PM	1.479.765 COP
Oferta Sabana DM SMC-MS-0032026	SABANA DM COMERCIAL	Oferta en evaluación	12/02/2026 10:31 AM	7.331.500 COP
SOGAMOSO SMC-MS-0032026	HECTOR GARCIA GONZALEZ	Oferta en evaluación	11/02/2026 12:14 PM	14.997.656.54 COP
HISESA SAS. MUNICIPIO DE SOGAMOSO	HISESA SAS	Oferta en evaluación	11/02/2026 10:56 AM	9.866.247 COP
HNOVA SMC-MS-0032026 EPPS copia	HNOVA	Oferta en evaluación	11/02/2026 10:13 AM	14.989.597 COP
MUNICIPIO DE SOGAMOSO	D&S EMPRESARIALES SAS	Oferta en evaluación	9/02/2026 6:22 PM	11.685.086 COP
MUNICIPIO DE SOGAMOSO SMC-MS-0032026	REFLECSEG SAS	Oferta en evaluación	4/02/2026 12:23 PM	14.320.936 COP

3.- INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR:

El día trece (13) de febrero de 2026 se publicó la evaluación preliminar en la Plataforma Transaccional SECOP II, en la cual se revisaron los requisitos de participación y especificaciones técnicas exigidas. De conformidad con la verificación inicial consolidada en el “**Informe Preliminar de Evaluación**”, efectuada por los Comités Jurídico y Técnico, en la cual se concluyó lo siguiente:

No.	PROPONENTE	JURIDICA TECNICA Y ECONOMICA
1	JAIRO HUMBERTO CASTAÑEDA PINTO	RECHAZADO
2	EDIZA INGENIEROS SAS	HABILITADO



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN

Transcurrido el término de traslado del informe de evaluación preliminar el cual feneció el día 17 de febrero de 2026 sin que se hubiera presentado observación alguna al mismo a través de la plataforma SECOP II, el comité evaluador procede a realizar el informe de evaluación definitivo:

PROPONENTE No. 1

JAIRO HUMBERTO CASTAÑEDA PINTO
CC No. 4.168.929

REQUISITOS HABILITANTES

2. VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

Propuesta Técnica y económica discriminada en sus valores unitarios, totales y costos que asumirá, de conformidad a los requerimientos de esta invitación y de la Entidad.

Tabla de precios									
Indique el precio como lo requiere la Entidad Estatal									
						Precio total estimado	Indique el precio como lo requiere la Entidad Estatal		
						14.987.656,54			
Item	Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio anejado	Precio total estimado	Indique el precio como lo requiere la Entidad Estatal
1		40191601	SUMINISTRO DE REPLENTOS REQUERIDOS POR EL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA PROTECCIÓN PERSONAL LA SALUD Y SEGURIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO	1,00	UN	14.987.656,54	11.822.200,00	14.987.656,54	11.822.200,00
Mis observaciones: Se debe diligenciar el ANEXO 3 CUYO VALOR TOTAL DEBE COINCIDIR CON EL OBLIGANDO EN LA PLATAFORMA									

El proponente presenta formato "PROPUESTA ECONOMICA", encontrando que:

- Oferta ítems 4, 7 y del 9 al 16 presentan precios artificialmente bajos.
- La propuesta económica al realizar su verificación aritmética refleja incoherencia en el valor total ya que esta arroja un valor diferente al ofertado:

**NO
CUMPLE**

ITEMS	CANTIDAD	SIN IVA	IVA 19%	CON IVA	VALOR * CANTIDAD
1	2	118.260,00	22.469,40	140.729,40	281.458,80
2	2	111.375,00	21.161,25	132.536,25	265.072,50
3	15	11.000,00	2.090,00	13.090,00	196.350,00
4	4	20.898,00	3.970,62	24.868,62	99.474,48
5	23	4.050,00	769,50	4.819,50	110.848,50
6	2	162.000,00	30.780,00	192.780,00	385.560,00
7	107	42.930,00	8.156,70	51.086,70	5.466.276,90
8	2	166.050,00	31.549,50	197.599,50	395.199,00
9	13	25.920,00	4.924,80	30.844,80	400.982,40
10	1	30.780,00	5.848,20	36.628,20	36.628,20
11	47	15.390,00	2.924,10	18.314,10	860.762,70
12	9	9.720,00	1.846,80	11.566,80	104.101,20
13	3	12.960,00	2.462,40	15.422,40	46.267,20
14	8	58.320,00	11.080,80	69.400,80	555.206,40

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN

15	6	310.230,00	58.943,70	369.173,70	2.215.042,20
16	2	46.170,00	8.772,30	54.942,30	109.884,60
					11.419.230,48

3. VERIFICACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA

DOCUMENTO	CUMPLE
1. CAPACIDAD JURÍDICA 1. CARTA DE PRESENTACIÓN. Debe presentarse debidamente suscrita por la persona natural. Si se trata de persona jurídica, debe ser suscrita por su Representante Legal. Si se trata de Consorcios o Uniones Temporales, debe ser suscrita por el Representante Legal de Consorcio o de la Unión Temporal. Cuando se actúe por medio de Apoderado, éste debe estar expresamente facultado para presentar la oferta. En este caso, se debe presentar el poder legalmente conferido y con expresas facultades para el efecto.	CUMPLE
2.- CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O REGISTRO MERCANTIL: Según el caso, ese certificado debe ser presentado con una fecha de vigencia no superior a 30 días a la fecha de cierre. A su vez, este debe encontrarse renovado a 2025 y sus actividades u objeto social deben ser afines con el objeto contractual del proceso de selección. Si la oferta es presentada por PERSONA NATURAL, ésta debe presentar el Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil. (...)	CUMPLE
3.- REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN (RUT). El Proponente deberá presentar copia de este documento, en el que conste la actividad correspondiente. En el caso de las Uniones Temporales o consorcios, todos los integrantes deberán cumplir con este requisito, presentando fotocopia de estos documentos.	CUMPLE
4.- PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES. De conformidad con lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el proponente debe allegar con su propuesta certificación que expida el Revisor Fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, respecto al cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social en salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje de sus empleados (...) <u>Las personas naturales deberán allegar copia de planilla de pago de seguridad social vigente.</u> (...)	CUMPLE



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN

5.- CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES. El Proponente con su propuesta debe presentar copia del Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República, de conformidad a lo establecido en la Ley 610 de 2000; el cual debe encontrarse vigente a la fecha de presentación de la propuesta. En caso de ser persona jurídica, se presentará el certificado de ésta y el de su Representante Legal. En el caso de propuestas conjuntas, se presentará el certificado de cada uno de los integrantes de la unión temporal o el consorcio, según corresponda.	CUMPLE
6. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS. El Proponente con su propuesta debe presentar copia del Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación; el cual debe encontrarse vigente a la fecha de presentación de las propuestas. En caso de ser persona jurídica, se presentará el certificado de su Representante Legal. En el caso de propuestas conjuntas, se presentará el certificado de cada uno de los integrantes de la unión temporal o el consorcio, según corresponda.	CUMPLE
7. ANTECEDENTES JUDICIALES. De conformidad con lo estipulado en el Artículo 93 del Decreto Ley No. 019 de 2012 (Anti-trámites), se suprimió el documento certificado judicial, por lo que ninguna persona está obligada a presentarlo para trámites con entidades de derecho público o privado.	CUMPLE
8. SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC. Certificado de Antecedentes de Medidas correctivas expedido por la Policía Nacional de la persona natural; En caso de personas jurídicas se verificará el del representante Legal de la Persona jurídica, para el caso de consorcios o uniones temporales se verificará el de cada una de las personas que integran el Consorcio o la Unión Temporal.	CUMPLE
9. DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL. El oferente deberá presentar documento que acredite la constitución del consorcio o unión temporal.	N/A
10. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN. El Oferente deberá proceder al diligenciamiento del compromiso anticorrupción y entregarlo con la oferta.	CUMPLE
11. REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM. REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM. El Oferente deberá acreditar no estar registrado como deudor de alimentario moroso, con la entrega del certificado con la oferta de ser persona natural. Si se trata de una persona jurídica incluidos consorcios o uniones temporales, deberá presentarse el correspondiente al representante legal.	CUMPLE
12. CERTIFICACIÓN RIESGOS LABORALES (ARL). El oferente deberá contar con certificación de la Administradora de Riesgos Laborales (ARL), donde se evidencie el porcentaje de cumplimiento de migración a las normas en materia del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo-SGSST, emitida directamente por ARL en los términos de la Resolución 312 de 2019.	CUMPLE
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA. Esta debe contener de manera clara la identificación de la persona que contrata.	CUMPLE



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN

14.- COPIA CEDULA DE CIUDADANÍA: Si el oferente es persona natural, deberá allegar copia de su cédula de ciudadanía. Si el oferente es persona jurídica, consorcio o unión temporal deberá allegar copia de su cédula de ciudadanía de su representante legal.	CUMPLE
---	---------------

VERIFICACIÓN EXPERIENCIA Y/O REQUISITOS TECNICOS

EXPERIENCIA	APORTES DEL OFERENTE	CUMPLE / NO CUMPLE
<p>El proponente deberá cumplir los siguientes requisitos:</p> <p>El proponente deberá acreditar como mínimo dos (02) contratos celebrados con una entidad pública o privada, cuyo objeto sea igual o a fin al presente proceso, el valor del contrato debe ser igual o mayor al presupuesto oficial establecido.</p> <p>Condiciones de admisibilidad. El contrato deberá contener dentro su objeto contractual el suministro de extintores y/ o recarga de extintores.</p> <p>Para efectos de esta evaluación se entiende que los contratos son sumados.</p>	<p>Para la presente evaluación se validan los que se enuncian a continuación:</p> <p>El proponente allega certificaciones de dos (2) contratos con sus facturas con MINCIVIL S.A. que sumados arrojan la suma de \$15.264.217.</p> <p>OBJETO: Que, JAIRO HUMBERTO CASTAÑEDA PINTO, identificado con cedula de ciudadanía 4.168.929, de Monguí, mantiene relaciones comerciales por prestación de servicio de recarga y mantenimiento y suministros de extintores mediante ORDENES DE COMPRA durante todo el año 2025, descritos de la siguiente manera:</p>	CUMPLE
REQUISITOS TECNICOS	APORTES DEL OFERENTE	CUMPLE / NO CUMPLE
Presentar ficha técnica suscrita por el oferente.	Aporta la ficha debidamente diligenciada y suscrita	CUMPLE

OBSERVACIONES:	El oferente JAIRO HUMBERTO CASTAÑEDA PINTO , identificado con la CC No. 4.168.929 no cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos por la entidad dado que verificada la oferta económica esta presenta errores en los valores totales ya que el IVA se encuentra mal calculado por lo que el comité evaluador RECHAZA la propuesta basados en la causal No. 10. <i>"Cuando luego de realizar la corrección aritmética en la Propuesta Económica, el resultado de esta altere el valor inicial de la propuesta"</i> .
-----------------------	---

En atención a que la propuesta con el menor precio ha sido **RECHAZADA**, el comité evaluador prosigue con la evaluación en el orden del precio más bajo así:

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN**PROPONENTE No. 2**EDIZA INGENIEROS SAS
NIT No. 900342685**REQUISITOS HABILITANTES****4. VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA**

Propuesta Técnica y económica discriminada en sus valores unitarios, totales y costos que asumirá, de conformidad a los requerimientos de esta invitación y de la Entidad.

El proponente presenta formato "PROPUESTA ECONOMICA", la cual fue diligenciada referenciando los valores unitarios y diligenció en debida forma la oferta en la plataforma:

CUMPLE

1.5. Licitación							
Incluir el precio unitario y el precio total estimado							
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado
1	48191001	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS REQUERIDOS POR EL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA PROTECCIÓN PERSONAL LA SALUD Y SEGURIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO	1.00	UN	14.997.656.54	13.383.505.00	13.383.505.00
Nota observación: Se debe diligenciar el ANEXO 1 CUYO VALOR TOTAL DEBE COINCIDIR CON EL DILIGENCIADO EN LA PLATAFORMA.							

5. VERIFICACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA

DOCUMENTO		CUMPLE
1. CAPACIDAD JURÍDICA		
1. CARTA DE PRESENTACIÓN. Debe presentarse debidamente suscrita por la persona natural. Si se trata de persona jurídica, debe ser suscrita por su Representante Legal. Si se trata de Consorcios o Uniones Temporales, debe ser suscrita por el Representante Legal de Consorcio o de la Unión Temporal. Cuando se actúe por medio de Apoderado, éste debe estar expresamente facultado para presentar la oferta. En este caso, se debe presentar el poder legalmente conferido y con expresas facultades para el efecto. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, El proponente presenta en UN (01) folio documento ANEXO 1, con información incompleta y firmada por el proponente. No referenció el valor por el cual presenta su oferta.		CUMPLE
2.- CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O REGISTRO MERCANTIL: Según el caso, ese certificado debe ser presentado con una fecha de vigencia no superior a 30 días a la fecha de cierre. A su vez, este debe encontrarse renovado a 2025 y sus		CUMPLE

<p>actividades u objeto social deben ser afines con el objeto contractual del proceso de selección.</p> <p>Si la oferta es presentada por PERSONA NATURAL, ésta debe presentar el Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil.</p> <p>(...)</p>	
<p>3.- REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN (RUT). El Proponente deberá presentar copia de este documento, en el que conste la actividad correspondiente. En el caso de las Uniones Temporales o consorcios, todos los integrantes deberán cumplir con este requisito, presentando fotocopia de estos documentos.</p>	CUMPLE
<p>4.- PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES. De conformidad con lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el proponente debe allegar con su propuesta certificación que expida el Revisor Fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, respecto al cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social en salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje de sus empleados (...)</p> <p>Las personas naturales deberán allegar copia de planilla de pago de seguridad social vigente.</p> <p>(...)</p>	CUMPLE
<p>5.- CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES. El Proponente con su propuesta debe presentar copia del Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República, de conformidad a lo establecido en la Ley 610 de 2000; el cual debe encontrarse vigente a la fecha de presentación de la propuesta. En caso de ser persona jurídica, se presentará el certificado de ésta y el de su Representante Legal. En el caso de propuestas conjuntas, se presentará el certificado de cada uno de los integrantes de la unión temporal o el consorcio, según corresponda.</p>	CUMPLE
<p>6. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS. El Proponente con su propuesta debe presentar copia del Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación; el cual debe encontrarse vigente a la fecha de presentación de las propuestas. En caso de ser persona jurídica, se presentará el certificado de su Representante Legal. En el caso de propuestas conjuntas, se presentará el certificado de cada uno de los integrantes de la unión temporal o el consorcio, según corresponda.</p>	CUMPLE
<p>7. ANTECEDENTES JUDICIALES. De conformidad con lo estipulado en el Artículo 93 del Decreto Ley No. 019 de 2012 (Anti-trámites), se suprimió el documento certificado judicial, por lo que ninguna persona está obligada a presentarlo para trámites con entidades de derecho público o privado.</p>	CUMPLE
<p>8. SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC. Certificado de Antecedentes de Medidas correctivas expedido por la Policía Nacional de la persona natural; En caso de personas jurídicas se verificará el del representante Legal de la Persona jurídica, para el caso</p>	CUMPLE



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN

de consorcios o uniones temporales se verificará el de cada una de las personas que integran el Consorcio o la Unión Temporal.	
9. DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL. El oferente deberá presentar documento que acredite la constitución del consorcio o unión temporal.	N/A
10. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN. El Oferente deberá proceder al diligenciamiento del compromiso anticorrupción y entregarlo con la oferta.	CUMPLE
11. REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM. REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM. El Oferente deberá acreditar no estar registrado como deudor de alimentario moroso, con la entrega del certificado con la oferta de ser persona natural. Si se trata de una persona jurídica incluidos consorcios o uniones temporales, deberá presentarse el correspondiente al representante legal.	CUMPLE
12. CERTIFICACIÓN RIESGOS LABORALES (ARL). El oferente deberá contar con certificación de la Administradora de Riesgos Laborales (ARL), donde se evidencie el porcentaje de cumplimiento de migración a las normas en materia del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo-SGSST, emitida directamente por ARL en los términos de la Resolución 312 de 2019.	CUMPLE
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA. Esta debe contener de manera clara la identificación de la persona que contrata.	CUMPLE
14.- COPIA CEDULA DE CIUDADANÍA: Si el oferente es persona natural, deberá allegar copia de su cédula de ciudadanía. Si el oferente es persona jurídica, consorcio o unión temporal deberá allegar copia de su cédula de ciudadanía de su representante legal. Se aclara que la proponente sí allegó copia de la cedula de ciudadanía	CUMPLE

VERIFICACIÓN EXPERIENCIA Y/O REQUISITOS TECNICOS

EXPERIENCIA	APORTES DEL OFERENTE	CUMPLE / NO CUMPLE
El proponente deberá cumplir los siguientes requisitos: El proponente deberá acreditar como mínimo dos (02) contratos celebrados con una entidad pública o privada, cuyo objeto sea igual o similar al presente proceso, el valor del contrato debe ser igual o mayor al presupuesto oficial establecido.	Para la presente evaluación se validan los que se enuncian a continuación: El proponente allega dos (2) contratos con: SENA OBJETO: CONTRATAR LA COMPRA E INSTALACION DE INSUMOS PARA PREPARACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL CEDEAGRO - REGIONAL BOYACÁ Valor: \$48.990.775.	CUMPLE

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN

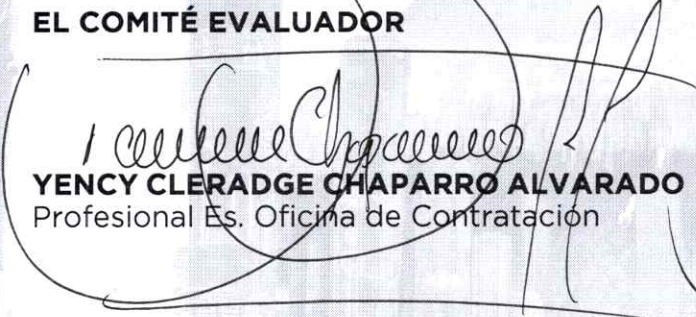
Condiciones de admisibilidad. El contrato deberá contener dentro su objeto contractual el suministro de elementos señalados dentro de la oferta.	Tiene dentro de las especificaciones suministro de extintores y camillas. Municipio de Nobsa. Objeto: ADQUISICION DE EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA ATENCION DE EMERGENCIA EN LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE NOBSA Valor: \$24.461.100. Tiene dentro de las especificaciones suministro de extintores.	
REQUISITOS TECNICOS	APORTES DEL OFERENTE	CUMPLE / NO CUMPLE
Presentar ficha técnica suscrita por el oferente.	Aporta la ficha debidamente diligenciada y suscrita	CUMPLE

OBSERVACIONES:	El oferente EDIZA INGENIEROS SAS, NIT No. 900342685 cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos por la entidad de modo que el comité evaluador determina que la oferta se encuentra HABILITADA.
-----------------------	---

RESULTADO DE LA EVALUACION:	El comité evaluador una vez habilita la propuesta presentada por EDIZA INGENIEROS SAS, con NIT No. 900342685, representada legalmente por LINA MARCELA AVILA ZAMBRANO identificada con la CC No. 46.385.161, recomienda le sea adjudicado el proceso de selección de mínima cuantía No. SMC-MS-0032026 cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS REQUERIDOS POR EL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA PROTECCIÓN PERSONAL, LA SALUD Y SEGURIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO" por la suma de TRECE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCO PESOS M/CTE (\$13.383.505).
------------------------------------	--

En constancia se firma como aparece:

EL COMITÉ EVALUADOR


YENCY CLERADGE CHAPARRO ALVARADO
Profesional Es. Oficina de Contratación


JENNIFER PAOLA SANCHEZ BENITEZ
Secretaría General